

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, y precios de suscripciones, etc., se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacional y extranjera. Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea y día. Toda la correspondencia y papeles deben dirigirse al ADMINISTRADOR. NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRICION  
MADRID Edición de mañana. 1 Ptas. Mes.  
PROVINCIAL Y FORAJERAS. 5 Ptas. Trimestre.  
EXTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre.  
PRECIO DE LA VENTA  
Por mayor. 3 céntimos. Por menor. 5 céntimos.  
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LV.—NUM. 17.600

Madrid.—Martes 22 de Noviembre de 1904.

Cinco ediciones diarias.

## CLORÍFEROS DE ALCOHOL

No necesitan tubería—Seguridad absoluta—Calentamiento sano y económico. Compañía de Alambros, Calefacción y Fuerza motriz á base de alcohol. Depósito Central: Preciados, 9.

## CREMAS MARIE BRIZARD

## MAISON NOUVELLE

Acaba de recibir nuevos modelos de sombreros de señora. Los Madrid, 12.

RÍO DE LA PLATA. JACOMETREZCO. En los artículos y especialmente en los géneros para lino.

## EXPOSICIÓN DE REGALOS

Correspondientes al quinto sorteo para nuestros suscriptores y lectores.

## ENTRADA PÚBLICA

Los días laborables, de 9 á 5 de la tarde. CALLE DEL FACTOR, 7, PRINCIPAL.

## EL AUTOMOVIL

El primer lote, está expuesto en la calle de Alcalá, número 17 triplicado, almacén de muebles de la viuda de hijo de Pinillos.

Por cada semestre de suscripción se le pagará adelantado se entrega un billete. Lo propio por cada colección completa de la edición destinada á la venta. Las colecciones se devuelven después de contrasignadas, hasta también presentar las cabezas cortadas por bajo de la fecha.

## DE PETERSBURG

## LOS RESERVISTAS

El momento de llegar á Wilna el expresado en que yo regresaba de Varsovia á San Petersburgo, había en la estación dos trenes de reservistas.

Figuras de gendarmes y soldados de infantería estaban de guardia en los espacios andenes, donde se apiñaban centenares de curiosos.

El ruido sentía predominaba, tanto en la ruidosa marcha como en los reservistas, tipo patriarcal de israelita de las provincias polacas, pero y de perfil grosero, llevando en la cabeza una gorra de visera, pegada á las sienes machones de cabellos negros y rulos, sus rostros como botas empujadas. Bajamos al andén para ver más de cerca á los reservistas, que no parecían bajar ó no estándares permitiendo, se agrupaban en las portezuelas de los vagones de tercera y cuarta clase.

A la vista de aquellos cautivos mal alimentados, y vestidos haraposamente, preguntéme uno sin querer si sería posible convertirlos en soldados. De los 1.200 reservistas que ocupaban ambos trenes, había poco más de 100 polacos y bielorrusos (hijos de la Rusia blanca), rubios, robustos, de frente amplia, de ojos de fibra.

En la mirada de aquellos hombres lejales el momento ó la desesperación. Otros tenían la mirada mortecina del sentenciado, resignado con su suerte, indiferente á cuanto le rodea, escéptico y feroz.

Entre los israelitas notábase, sin embargo, cierta animación. Reunidos en pequeños grupos, discutían en su jerga semi-alemana, y probablemente algún plan de evasión.

Con sorprendentes estos judíos—me dió un empujón del ferrocarril que vive en Wilna—Ya lo ve usted. Estos dos trenes de reservistas, están casi atestados de judíos, y apenas se pogan en marcha, comienzan las lujas. En la estación de Neraya-Vilena, situada á unos cien kilómetros de Wilna, apenas quedaban la cuarta parte de los israelitas que van en los trenes. Todos los demás habrán huido.

Los soldados de la escolta, que son muy numerosos, no impiden esas evasiones.

Hacen lo que pueden. De cada cien judíos, retienen unos treinta. Pero los otros huyen. Es que los trenes van muy despacio, á treinta kilómetros por hora á lo sumo, y los fugitivos no tienen dificultad para saltar á la vía. Los soldados no pueden, naturalmente, perseguirlos, porque el equipo entorpece sus movimientos, ni se atreven á hacer fuego sobre ellos, porque se les acusaría de asesinos. Y además hay una buena razón para dejar á los judíos emprender la fuga, pues cada hombre que trata de salvarse huyendo, será, sin duda, un mal soldado... Pero luego... la familia de cada reservista deserta ha de pagar una multa de 500 rublos (1.200 francos). Cierta que la mayoría de esas familias son insolventes; pero, en conjunto, se tiene un ingreso considerable para el Tesoro.

Esta lógica del empleado ferroviario no deja de ser persuasiva. Vale más percibir una cantidad que reintegrar en las filas á los que seguramente volverán á pensar en huir.

Pero convengamos que si esta manía de evasión se propaga, los refuerzos destinados á Koutropatkie acabarían disolviéndose por sí mismos, antes de llegar al teatro de la guerra.

Un joven oficial que me acompañaba en el viaje, me confirmó que varios cuerpos de reservistas recientemente formados, dieron mal resultado en la batalla de Liao Yang.

Tales eran, á lo que parece, las fuerzas del general Groff, que no pudieron resistir el primer ataque de los japoneses, y se batieron en retirada sin obedecer las órdenes de sus oficiales.

Como es posible—me decía mi interlocutor—formar buenos contingentes, haciendo entrar ochocientos reservistas en cada batallón? (Pílese usted en que entre esos reservistas, que olvidaron todos los años el manejo de las armas, hay sargentos y oficiales).

Pues bien: estos hombres, al volver al servicio activo, recobran el grado que tenían, pero no conocen el fusil moderno, y valen menos que un simple soldado de los de ahora.

Es cierto que, después de la experiencia de Liao Yang, se ha cambiado el sistema, dedicando á parte proporcional de los reservistas á los contingentes permanentes de los cuerpos movilizados.

Con todo, esos nuevos cuerpos valen menos que los enviados al Extremo Oriente al comenzar la guerra. Este hecho es de gran importancia, pues demuestra que las nuevas unidades de combate de que disponían los generales Kaubas y Lipovich, no tendrán el ímpetu ni la cohesión de los soldados de Koutropatkie.

Para tranquilizar á la opinión pública, se dice que otro tanto les ocurre á los japoneses, que envían ahora á la Manchuria tropas de reserva insuficientemente instruidas.

El porvenir demostrará el mayor ó menor fundamento de esta afirmación. Por lo pronto subsiste un hecho: que si se presentara la eventualidad de enviar nuevos refuerzos al Extremo Oriente, sería necesario desguarnecer, de tropas regulares, la frontera occidental del Imperio, es decir, aprovechar lo poco bueno que queda. Y así, habría dificultades múltiples sobre todo por la casi imposibilidad de procurarse el material necesario, durante la estación invernal. El aprovisionamiento de las tropas se hace cada vez más costoso y difícil.

Entre las medidas proyectadas para aumentar los ingresos del Tesoro, se habla de elevar un 50 por 100 la tarifa del transporte de viajeros por los ferrocarriles. No se sabe aún, si la Comisión especial nombrada á ese efecto, modificará el proyecto ó lo retirará. Cierta que la tarifa de viajeros en Rusia es la más baja de Europa, con excepción de Hungría. Sin embargo, el brusco aumento del 50 por 100, supondría rendimientos para la red ferroviaria, pero el beneficio para el Estado sería poco importante.

Las reservas de oro del Banco del Estado, que no es aquí, sino una dependencia del Tesoro, sin reservas, pero se nota la disminución de la circulación de monedas de oro en el país. En cambio, los billetes de Banco, de menor valor, han reaparecido en abundancia.

El comercio ha experimentado perjuicios en todas partes. Unicamente las fábricas metalúrgicas, que viven casi exclusivamente de proveer al Estado, trabajan día y noche, y sus acciones han tenido un alza extraordinaria. En la región industrial de Varsovia y Lodz, muchas fábricas de tejidos y manufacturas han despedido la mitad de su personal, y otras han suspendido por completo sus trabajos. En las clases obreras reina gran descontento, sobre todo en provincias. Y en esto hay que buscar la causa de los disturbios que el telegrafo ha comunicado recientemente.

J. Perosio.

San Petersburgo nov. embre 1904.

## EL REY EN ARANJUEZ

Aranjuez 21.

Sin previo aviso, y guardando absoluto incognito, se presentó hoy á las tres de la tarde, S. M. el Rey en automóvil, acompañado de su primo el Príncipe de Baviera, de un ayudante y del chauffeur.

Se dirigieron inmediatamente al Palacio. Al regresar de este se encontraron con el administrador del Real Patrimonio, Sr. Pozuelo, á quien S. M. invitó á que le acompañase, formando parte de la ilustre comitiva.

Esta marchó al jardín del Príncipe, donde el Rey se dedicó á cazar faisanes.

Mató en cuarenta minutos 18 piezas, sin haber errado un tiro siquiera.

Cuántas personas tuvieron ocasión de ver al Monarca, le vitorearon entusiastamente.

El alcalde de Aranjuez, Sr. Pastor, cumplimentó á S. M.

Éste hizo ante su augustísimo primo grandes elogios de la belleza del Real Sitio.

Los egregios viajeros regresaron á Madrid, guiando D. Alfonso el automóvil.

La rápida excursión resultó tan agradable, que no será seguramente la última que S. M. realice en igual forma.

LORENZO.

## CRÓNICA

## LA FALLAR EL PLEITO

En Madrid se ha celebrado un mitin en favor de las corridas de toros. De Barcelona se anuncia otro, en que se pedirá al Gobierno la supresión franca y terminante de los espectáculos taurinos.

He aquí, que hoy, como otras veces, piensan en la ciudad condal lo contrario á lo que piden en la corte. Y este hecho es digno de estudio, porque señala un sintoma de la enfermedad que padecemos.

¿Tiene razón Madrid, ó Barcelona? Así, en estos términos descarnados y escuetos, está planteado el actual problema.

Si tiene razón Madrid, volvamos á las épocas de las *torreñas* taurinas, á los tiempos en que monopolizaba la actualidad la competencia entre los colosos de Córdoba y Granada. Y pensemos en resucitar los años lamosos de nuestra leyenda, con sus plazas parecidas á circos romanos, y sus tardes veraniegas donde la sangre acompañaba al vino en la empresa de excitar nuestro meridional sensualismo, y su alegría volucjera y tumultuosa, y sus espectáculos de fiesta pagana, donde los caireles y moñas hacían recordar el adorno de las víctimas que iban á morir en la arena, ante el pueblo-rey.

Vengan otra vez los héroes circunstantes, los monarcas de la acción, á llenar con sus retratos las plumas de las revistas, y con la relación de sus hazañas las columnas de los diarios. Vengan arrogantes, olvidados de la esteva, y el escopio, fugitivos del trabajo vulgar, desdeñosos de la vida modesta y oscura, á brillar como estrellas en el circo, á prometer *hule*, á formar partidos, mas irremediables que los históricos en la época de su duelo á muerte.

que vengan con ellos el matonismo, el odio al trabajo continuado y humilde, la guapeza de ventaja, la embriaguez acompañada de la rifa, el requiebro digno de la estaca, porque nuestra fiesta nacional tiene muchas consecuencias y derivaciones ínfimas, y lleva tras sí un medio social suero que huye insistentemente del Príncipe para buscar el Atlas.

Peró que no me esuchen los enamorados de la fiesta, los anáticos de la acción,

porque ellos lo aceptan todo, con tal de ver triunfante su recreo favorito. Oiganme, en cambio, los que tienen respeto á la personalidad humana, los de temperamento equilibrado, los de inteligencia sin nubes, porque ellos han de estrechecerse al leer conmigo una estadística, que parece escrita con sangre y lágrimas.

¿Saben mis lectores cuántas desgracias se han registrado en las plazas españolas, chicas y grandes, desde el mes de marzo de este año, hasta el final de octubre?

Pues, según el siniestro balance á que hago referencia, *ocho muertos y noventa y cuatro heridos*, sin contar los contusos que se curaron en sus casas.

¡Ocho muertos y noventa y cuatro heridos! Más de cien víctimas inmoladas en el saigriento altar del *hule* dominguerol. ¡Que cuadro se podría formar con todos esos nombres, en la mayor parte anónimos, para colgarlo en el palacio de lo que llamamos todavía Congreso!

¿Tiene razón la ciudad condal, ó la corte? ¡A ver! Venga un plebiscito donde tengan voto cuantos no se han divorciado del sentido común. Que el sufragio de los que acrediten su intelectual equilibrio, falle en justicia y resuelva este pleito...

Fablán Vidal.

## AGRESIÓN A LA BENEMÉRITA

Zaragoza 21.

Telegramas recibidos de Mallén, participan que esta mañana fué insultada y agredida la Guardia civil de aquel pueblo.

No hubo ningún herido.

El jefe de la benemerita de aquella línea se ha personado en el lugar del suceso, llevando consigo la fuerza que creyó precisa para proceder á la detención de los autores del ataque.

Se instruye activamente el sumario. Los telegramas no expresan la causa de la agresión, ni dan otros detalles.

FOR DEVILA.

## ACTUALIDADES FEMENINAS

## Una familia de artistas

El nombre de la condesa Mathieu de Noailles es de los que están adquiriendo una fama universal como poeta y escritora; pero lo que pocos saben es que pertenece á una familia de artistas.

Sus padres fueron el Príncipe Bibesco de Bossarabia Brancovan, heredero desposeído de un trono, y su madre, nacida bajo el cielo azul de Oriente, pertenecía á una de las principales familias turcas, la de Unsurus Pachá, embajador de Turquía en Londres.

La Princesa de Brancovan era célebre por su belleza y por sus condiciones de artista. Durante mucho tiempo deslumbró en los salones del gran mundo con su hermosura oriental, sus cabellos castaños y sus grandes ojos, claros y expresivos. Se la llamaba «El Hada de la Música» y era una pianista tan notable, que bajo la presión de sus dedos las teclas parecían cantar ó gemir.

A la muerte de su marido, la Princesa se dedicó por entero á la educación de los tres hijos que le quedaban, y sin pretenderlo influyó en su alma el sentimiento del Arte. Hoy los tres son conocidos como escritores notables.

El hijo mayor, el Príncipe Constantino, fundó y dirige con gran competencia una importante revista literaria, *La Renaissance Latine*, donde escriben los primeros pensadores de Francia.

Su hija Elena tiene hoy el título de Princesa Alexandra de Caraman-Chimay, y sus crónicas de viaje por Italia la han acreditado de un verdadero talento de escritora y de un perfecto sentimiento artístico.

La otra hija es la condesa Mathieu de Noailles, tan conocida en todo el mundo literario.

Desde muy niña, la condesa presentó disposiciones para la poesía, que no se han revelado públicamente hasta después de su matrimonio.

Su madre, cuidadosa de su salud delicada,

le había prohibido escribir, sin que las lágrimas y súplicas de la niña infundieran para condescenderlo, á pesar de su bondadoso carácter.

La niña, sin embargo, siguió cultivando la poesía: las composiciones no escritas se sucedían continuamente en su cerebro, y un culto ardiente, apasionado por la naturaleza, se apoderaba de ella cada vez más intensamente.

De una frescura y de una espontaneidad encantadora, sus obras se han premiado en la Academia Francesa, y su firma aparece en las principales revistas de la vecina República con una fecundidad asombrosa.

La condesa de Noailles no es al tipo de la feminista; es una mujer elegante y sin duda la más hermosa de las escritoras francesas.

Así ella como sus hermanos pueden servir de prueba de los fenómenos de la herencia, pues los tres parecen haber recibido las facultades de artista de su madre, la bella Princesa oriental.

Marianola.

## LOS BANDOLEROS ANDALUCES

Robo en despoblado.

Jérez 21.

En la venta del Mayorazgo, situada en la carretera de Badajoz á Jodar, en el sitio menos concurrido de ella, presentaron cuatro sujetos pidiendo de comer y beber.

Terminado el almuerzo, y de improviso, dos de ellos se arrojaron sobre la ventera, Isabel Millán, mientras los otros dos mantenían al peón caminero Francisco Moran Gavado, que se hallaba presente.

Después registraron la venta, llevándose gran cantidad en dinero, alhajas y ropas, y dejándola desvalijada por completo.

Luego desaparecieron.

La frecuencia con que se suceden estos audaces robos, ejecutados, bien aislados, bien por cuadrillas organizadas, está alarmando á la opinión.

RUIZ DURAN.

## ACCIDENTE DEL TRABAJO

Valencia 21.

El gobernador ha recibido una comunicación participando haberse en grave estado los dos mozos de estación, heridos a consecuencia del descarrilamiento de un tren de mercancías, ocurrido en Utiel.

Questiones obreras.

La citada autoridad ha conferenciado con el presidente de la Asociación de Obreros de baldosa Portland.

Mañana se reunirán patronos y obreros para ver de solucionar las cuestiones entre ellos pendientes y evitar que se cierren varias fábricas de portland.

También celebró una conferencia el gobernador con los obreros panaderos que piden un aumento de un real en el jornal.

PERIS.

## LOS ESTRENOS

«LA POLKA DE LOS PAJAROS»

Los Sres. Mon... é Ibarrola han hecho una nueva obra, tan triste como casi todas las que se destinan al Teatro Moderno.

Los aplausos abundaron y puede decirse que desde que se levantó el telón hasta que cayó en el último cuadro no dejaron de escucharse.

Allí repartíense como buenos amigos los autores del libro, el de la música y los intérpretes de la obra. Por mi parte, si me llamaban al ajustar cuentas, entregaría la mayor parte de ellos, casi todos, al maestro Chapi y á Loreto Prado.

La polka de los pájaros apenas si tiene asunto. Los amores de una muchacha con un organillero, no de esos de pantalón de odaliska y tufos, sino de un organillero á la fuerza que ha tenido que agarrarse al manubrio momentáneamente, porque no encuentra trabajo en su oficio; un robo que cometen unos compañeros del pianista; la creencia de que esto haya sido, con los que jugaron, el autor de la fechoría; la muchacha que continúa creyendo...

de su novio, y el novio que gime tras una reja por la joven; después la libertad del organillero, cuando es detenido el verdadero culpable y la entrada triunfal en la casa de la mujer de sus pensamientos.

Esto es todo. No hay para que meterse á investigar, ni profundizar en la manera de desarrollarse lo que en la obra sucede. El organillero sale de la cárcel con la misma facilidad con que ha entrado; pero todo importa poco.

El caso es que Chapi ha intercalado bastante música, mucha, y además que le ha hecho con inspiración y como él sabe hacerlo.

Cuando aún se conserva el sabor de un número viene otro, y así llega la obra a final con los aplausos generales para el maestro, y con los de la galería para los autores del libro, que nos presentan en el escenario la entrada de la Cárcel Modelo primero, y después al inocente en su celda, luchando con un empleado, que á toda costa quiere que se baje de la reja y deje de enviar su cariño á Adela, que está en la celda.

Todos los números de música se repetirán, siendo llamado su autor á escena.

Loreto Prado fue con Chapi uno de los héroes del estreno. Cuando quiere hacer reír es una actriz cómica de buena cepa, cuando pretende hacer sentir es una actriz dramática poco vulgar. Anoche lo demostró una vez más.

De sus compañeros de interpretación merecen mención la señorita Franco, á lo menos, por la buena voluntad con que cantó y repitió una romanza de fuerza.

J. A. A.

## RUSIA Y JAPON

### INFORMACION TELEGRAFICA

#### DE NUESTROS CORRESPONSABLES

##### TRANSPORTE APRESADO

París 22.

El departamento de Marina de Tokio anuncia que en la madrugada del pasado día 19 la escuadra japonesa que navegaba frente á las costas de Yentao advirtió la presencia en aquellas aguas de un vapor que parecía dirigirse hacia Port-Arthur.

La escuadra japonesa destacó la cañonera *Yatsuda*, la cual se puso en persecución del transporte, logrando darle caza.

Era el vapor alemán *Battelan*.

Reconocido por los japoneses que subieron á bordo, víase que el barco llevaba grandes cantidades de tejidos y telas para trajes de invierno, y provisiones y víveres en conserva.

Cuando interrogaron al capitán del *Battelan*, dijo éste que se dirigía con el vapor á Niouchuang.

Sin embargo, los japoneses, convencidos de que el camino que llevaba el barco y el género de cargamento que á bordo tenía eran sobradamente sospechosos, detuvieron al *Battelan*, conduciéndole á Sa-sebo para someterle al Tribunal de presas.

##### EN MUKDEN

Un despacho de Mukden recibido por el diario ruso *Viedomosti* participa que en las posiciones respectivas de ambos ejércitos reina la más absoluta calma.

El duelo de la artillería que comenzó anteayer, cesó también, y las baterías permanecen silenciosas.

No obstante, las tropas están siempre á la expectativa, esperando á cada instante el ataque.

Los japoneses envían destacamentos desde el Sur del río Yalu hasta Yung-Huang-Sian, á fin de poder aprovisionar sus tropas de municiones y víveres.

##### DE PORT-ARTHUR

Un telegrama fechado en Chefú el 21, á las tres de la tarde, anuncia la llegada á aquel puerto de un funcionario japonés procedente de Daluy.

Este ha manifestado que el ataque anunciado contra Port-Arthur no ha comenzado aún.

Añadido que las tropas japonesas que sitian la fortaleza construyen numerosos fuertes para defender el terreno que tienen tomado en la bahía de Pigeon.

##### BUQUES RUSOS

Telegrafían de Londres transmitiendo un despacho de Eiseneur, fecha 21, recibido en las oficinas del Lloyd.

El despacho anuncia que cinco buques de guerra rusos y otros cinco torpederos,

también, han pasado á lo largo de aquellas costas.

Dichos barcos alejaron navegando en dirección á Lenord.

##### MAS DE PORT-ARTHUR

Han llegado á Shanghai varios soldados rusos hechos prisioneros por los japoneses en las inmediaciones de Port-Arthur.

Entre otras manifestaciones hechas por los soldados rusos declararon que en la rada de Port-Arthur hay cinco acorazados que no pueden tomar parte en los combates por haber sufrido averías graves á consecuencia de los proyectiles japoneses.

Otro despacho de Chefú da cuenta de una carta firmada por el general Balaskoff, jefe de la sección de la Cruz Roja en Port-Arthur.

En esta carta dice el general Balaskoff que los japoneses no practican ni respetan las reglas establecidas en la Convención de Ginebra ni las obligaciones que se estipularon en las conferencias de La Haya.

El general ruso desea que se hagan públicas las acusaciones que dirige contra los japoneses.

Estos obligaron á los rusos á dejar abandonados tres barcos-hospitales, los cuales podían ser fácilmente reconocidos como tales por las señales exteriores de los mismos.

Los rusos tuvieron que trasladar los heridos que se hallaban á bordo de estos barcos al buque-hospital *Angara*.

##### INHUMANIDAD JAPONESA

París 22.

Un despacho de Chefú amplía nuevos detalles acerca de los términos en que está concebida la carta de protesta del general Balaskoff.

Hace resaltar en dicha carta el hecho de que los japoneses no podían confinar en Port-Arthur los buques hospitales con los barcos de guerra rusos.

Agrega que se advertía en los japoneses la alegría inhumana y la satisfacción de haber hecho que los heridos evacuasen los buques hospitales, para despegar estos buques á pique.

Afirma que éste atentado le han cometido los japoneses recientemente; pero advierte al propio tiempo que ya en diferentes ocasiones, durante el sitio, han tratado muchísimas veces de hacer que los buques de las baterías japonesas se dirigieran á los lugares de la plaza sitiada destinados casi exclusivamente á hospitales de sangre.

288 BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Y he aquí, que lo conocía.

El buen Saturnino, muy sorprendido, se repitió: —¿Qué hacer?

Y mas que nunca deploraba la ausencia de Juan en aquella circunstancia.

La vizcondesa se puso en pie, dió algunos pasos hacia su interlocutor y continuó: —(Conoció la situación, Saturnino! Suponed que ahora mismo, en nuestra presencia, llegan aquí agentes, delegados del juez, un comisario, no sé quien, ó esos á quienes la ley les da derecho para que puedan llevarse á mi hijo...

El bueno de Saturnino se estremeció.

—¿Qué me aconsejarías que hiciera?—continuó la vizcondesa.

—Peró... yo, María...

—Responded, responded. En vuestra alma y conciencia, como decías hace poco, ¿qué me aconsejarías que hiciera?

—Me sería difícil... Yo...

—Pues bien, yo os diré lo que haré.

—Decid.

—Me haré matar... si, si, matar, ¡lo entendéis!... antes que obedecer á una ley inícuca—exclamó la vizcondesa en el paroxismo de su indignación.

—(¿María?)

—Es preciso evitar que eso suceda!

—¡A todo precio!—exclamó Saturnino.

—¡A fin convenis conmigo!

—Preciso es! ¿Qué queréis que os diga, María? ¡Me asustais! ¡Tiemblot!... Sólo al pensar lo que podía suceder aquí, produciéndose esas cosas, me siento completamente trastornado.

El general Blaskoff termina su carta diciendo que apenas tiene tiempo de comer ni dormir, y por consiguiente, también le falta para escribir, puzas de otro modo asegurar que podría relatar numerosas acusaciones contra los japoneses por haber cesado a todas las reglas convenidas para la guerra entre las naciones civilizadas.

Noticias

DEL FERROL

Entre pescadores. Ferrol 21. Vuelven a surgir desavenencias entre los pescadores, debido a que muchos se dedican a la pesca por medio de la dinamita, originando daños y destruyendo las crias.

La emigración. Continúan marchando a América numerosos campesinos. Algunas aldeas han quedado despobladas.

SEMANA ECONOMICA

BALANCE FINANCIERO

Terminó el debate sobre el saneamiento de la moneda, y vino a poner fin al curso de Maura en que concretaba el parecer del Gobierno sobre la materia.

Antes había hablado el Sr. Moret, haciendo declaraciones sobradamente agresivas por el Banco y sobradamente comprometedoras por el Sr. Moret, al igual del truchmán de la fabula, cuente con que

En diez años de plazo que tenemos, etc. Después el Presidente repitió la consabida cantinela del carácter económico del problema, algo que, imitando a Morfeno Rios, quiere hacer discreto por el crímen sancionador, y resulta goteónico. Claro está que si por ensuño se abriera repentinamente las fuentes de nuestra producción y arrojásemos a chorros la riqueza sobre el suelo nacional, seríamos ricos, con moneda enferma y todo; pero es el caso que llegar a ser ricos con el instrumento monetario de que disponemos, resulta imposible, y además, una vez en posesión de tanta riqueza, sería preciso hacer la reforma monetaria para llegar a la normalidad en la vida económica.

Si el Sr. Maura hubiese dicho que, estando conforme con la necesidad de la reforma, consideraba al país demasiado débil para soportar los gastos de la operación, sin parecer, aunque discutible, hubiera sido razonable, porque, electivamente, a menudo acontece ser preciso esperar a que un enfermo se fortalezca algo para hacerle una cura dolorosa, y claro que está que cuanto más robusto sea el operado mejor soportará los dolores de la operación; por donde bien pudiera ser que a compás del engrosamiento de nuestro caudal y haciendo la reforma monetaria por partes, resultase ésta más fácil y menos costosa; pero afirmar que con sólo vigorizar nuestras fuentes de riqueza se extinguirá el mal, ahogado por la pléthora de fuerza, es sostener a la vez dos errores, a saber: primero, que el paciente atacado de grave enfermedad en un miembro especial y principal puede recuperar la plenitud del vigor sin curarse de aquella dolencia local; y segundo, que esta pléthora extinguiéndose con solo medidas de higiene, sin la aplicación de ningún medicamento que la combata directamente.

Cuando bien en el extranjero de estos higiénicos propósitos del Presidente, lo dicen las cotizaciones de aquellos de nuestros valores cuyo cupón se paga en francos; en efecto, nuestros ferrocarriles, tanto los Norte como los Alizantes pierden en una semana cinco enteros, ante la lisonjera perspectiva de higienización que el Sr. Maura nos ofrece.

En el resto, la Bolsa tranquila y con firme tendencia de alza, pues por ningún confín del horizonte amocia tormenta de importancia.

En Londres desaparecieron los temores de elevación del tipo del descuento, y los Consolidados se hacen constantemente por encima del entero 88.

Paris no se preocupa de la situación más o menos crítica de sus aliados en el Extremo Oriente, y cotiza con firmeza la Renta rusa y hace la suya, en firme también, por encima del entero 88, llegando hasta 98,47.

Nuestro Exterior sufre algo por efecto de la retirada del dictamen del Sr. Villaverde; pero no es excesivo su pánico. Agui marcha el Interior cuanto en popa, desde 77,10 a 77,25, 37 y 45 a que cierra el día de ayer. En el próximo va 10 céntimos más alto. El Contado, firmísimo, cursa desde 77,10 a 77,15, 20, 25, 30 y 40. Los títulos pequeños obtienen un sobrecambio que oscila entre 30 y 45 céntimos.

El amortizable, a pesar de la subasta hecha de este papel y de la que queda por hacer, pues no se han adjudicado más que 204.000 pesetas, quedando todavía el resto hasta cinco millones por colocar, se mantiene muy firme, hasta el punto de que habiendo cerrado el sábado 12 a 93,05, el 19, descontado ya el cupón, cerró a 97,15, sin perder nada, por tanto, con respecto al cierre anterior, y ganando 50 céntimos sobre el cierre oficial del lunes 14.

Los Esparteros vuelven a flojear, y de 203,50 bajan aquí a 202,25. En Bilbao se mantienen más altos, a 203,50. Las acciones preferentes del Trust Aucaero bajan de 112,50 a 110; las ordinarias, de 65,50 a 70, y las obligaciones siguen a 99, sin alteración.

Del Banco Hipotecario quedan las acciones con baja de un entero, a 104, y las obligaciones a 4 por 100 a 101,60, perdiendo 10 céntimos, las del 5 por 100 no se han cotizado.

El Banco de España se repone algo de la baja producida por las exigencias del ministro, respecto a garantías metálicas, de 475,50, a que quedaba, llega de nuevo a 480 y queda ultimamente a 479,50.

De su último balance se desprenden los siguientes datos: el encaje de oro subió desde 371,41 a 371,54 millones; el de plata, de 493,63 a 496,06; la cuenta de correspondientes extranjeros, de 39,78 a 40,13, y la de correspondientes en los pueblos, de 6,94 a 7,97. Los descuentos de pagarés comerciales suben de 216,02 a 217,54 millones; las cuentas de crédito bajan de 182,90 a 185,30; las pólizas de cuentas de crédito ascienden desde 1,34 a 38,18, y los préstamos, créditos y pólizas de crédito con garantía de 122 a 135. Los efectos a cobrar en el día sufren una pequeña disminución.

En el pasivo baja el importe de la circulación fiduciaria desde 1.637 a 1.622 millones; las cuentas corrientes suben de 57 a 58; los depósitos en efectivo bajan de 33,63 a 33,24; los créditos disponibles suben desde 33,20 a 52,93, y las obligaciones a pagar en el día, desde 50,68 a 62,30.

La cuenta corriente de efectivo del Tesoro público crece desde 71 a 81 millones, y las disponibilidades de este centro para atenciones ordinarias, se elevan a 61 y 1/2, de ellos 14 en oro.

MERCADOS

Trigos.—La situación y tendencias son las mismas de la anterior semana, por reales fanegas: Madrid, 62; Barcelona, 61; Valladolid, 51,25; Salamanca, 50,50; Avila, 50 y Medina del Campo, 50.

Vinos y alcoholes.—Sigue la tendencia bajista y la calma de los mercados. Ni en Santander, ni en Barcelona, ni en Valencia se hacen operaciones de alcoholes, que merezcan la pena de analizarlas.

En la Rioja alavesa se ha empezado a vender el vino nuevo a 20 y 22 reales cántara.

Acetiles.—En este artículo, aunque las operaciones son escasas, los precios se mantienen firmes.

En Barcelona cotizase en duros la carga de 115 kilos; Andalucía superior (virgen), de 22 a 22 1/2; corriente, de 21 1/2 a 22; Tortosa inferior lampante, de 22 a 22 1/2; Buenos, de 20 a 23; finos, de 25 a 30; Aragón finos, de 30 a 22; Lérida, de 22 a 23; Mallorca, de 20 a 22; Ampurdán, de 21 1/2 a 22. Aceite de orujo nuevo; verde primera, de 80 a 85; amarillo primera, a 85; idem de segunda, a 80; oscuro, a 70.

En Sevilla han entrado en el mercado de la Cañada, 700 arrobas de aceite virgen y 450 de nuevo, habiéndose cotizado a 39,75 y a 38,75, respectivamente.

Escasean todavía los compradores; pero confíase que en breve se animará la demanda.

Los últimos precios en Córdoba han sido de 36 a 37 reales la arroba.

En Celta y Marsella, la cotización sigue la misma; extrafino, de 115 a 116 francos los 100 kilos; superfino, de 110 a 119; franco, de 108 a 110.

Carnes y ganados.—Sigue bajando el vacuno; el de muerte, claro está, porque el de recría ni que decir tiene que sigue por los suelos.

En Madrid se han cotizado: cebones, de 74 a 75 y 76 reales arroba canal; vacas gordas, a 70, 71 y 72; vacas de la tierra, de 70 a 72; ternos, de 88 a 112; ganado mediano, de 64 a 68; ganado de León, de 69 a 71; terneras de Castilla, de 114 a 135 reales arroba.

llegas, de 60 a 75 asturianas, de 75 a 85; Montaña, de 90 a 105; carneros, de 25 a 25 1/2 cuartos libra canal; ovejas, a 22 1/2; lechales, a 9 reales kilo canal.

En Barcelona se siguen cotizando, con tendencia a la baja, buques, a 1,70 pesetas kilo canal; terneras, a 1,75.

De ganado de cerda han llegado algunas partidas; pero la plaza sigue con tendencia a la alza, cotizándose: cerdos blancos del país, a 2,10 pesetas kilo en canal; ganado de Mallorca, a 1,97 kilo; en vivo, a 55 rs. arroba.

Avicolas.—En este artículo sigue la desorientación. El listó parece que eleva sus precios.

La cotización ha sido en Santander: Cortadillo Larios, de 64 a 65 reales arroba; imitación Córdoba, de 60 a 64; plion de Barcelona, de 64 a 65; terrón superior en sacos, de 57 a 58; bueno, de 56 a 57; blancos, de 56 a 57; blanquillos, de 52 a 53; dorados, de 50 a 51. La Azucarrera Montañesa cotiza: centrifugas, de 50 a 51; granulados, de 54 a 55.

Minerales y metales.—De carbones no hay nada nuevo, si no es que se aumenta la demanda de los de uso doméstico.

En cambio, los hierros flojean. Sus precios en Bilbao y Cartagena siguen siendo los mismos.

El plomo continúa subiendo con marcha firme. El español se paga en Londres a 12 libras y el inglés a 13 libras 5 chelines. En Cartagena se han pagado: barras, 18,37 pesetas los 46 kilos; sulfuros Linares, 78 por 100, 12,60; y carbonatos del 50, a 7.

La plata se paga en Cartagena a 3,62 pesetas onza.

ASTUR

DE ALCOY

Agogado en estiercol. Ayer, en un terraplén de la carretera de Alcoy a Ibi, fué hallado muerto, bajo un montón de estiercol, un sujeto llamado Ricardo Hellín, carretero de oficio.

De las indagaciones resultó que, yendo por la carretera con un carro de estiercol, durmió, y el carro voló, sepultándolo entre su cargamento, y muriendo asfixiado.

BISBAL

LA GACETA DE HOY

Contiene las siguientes disposiciones: Gracia y Justicia.—Real orden dictando instrucciones respecto a la documentación estadística en las oficinas.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden nombrando catedrático de la Universidad de Zaragoza a D. Inocencio Jiménez.

Otras disposiciones se anuncian a oposición entre doctores una plaza auxiliar de la Sección de Ciencias de la Universidad de Valladolid.

TEATRO REAL

DÍAS DE MODA

Este año estará brillantísimo el teatro Real. Terminado el plazo que se concedió a los señores abonados de la temporada última para retirar sus localidades, y habiéndose ya renovado todas las del turno 2.º, la Empresa se ha visto en la imposibilidad de satisfacer las muchísimas demandas de papeles que para el referido turno se le tenían hechas por personalidades de las más prestigiosas de nuestra aristocracia.

Entre estas personalidades, que por su calidad y número constituyen elemento suficiente para dar animación y brillantez a las veladas del Real, ha surgido la idea, que patrocinan con entusiasmo damas distinguidísimas, de organizar un día de moda en el Regio Coliseo, día de moda al que prestarán también su valioso concurso muchos abonados del 2.º turno, que por ineludibles deficiencias y compromisos de amistad, se han visto obligados a ceder parte de sus abonos y desear asistir a mayor número de representaciones, que a aquel a que han querido reducirlos.

Iniciadas cerca de la Empresa las necesarias gestiones para llevar a la práctica este pensamiento, y honrándose mucho la misma en corresponder siempre, por cuantos medios estén a su alcance, a la benevolencia y afecto con que los señores abonados y el público la distinguen, no ha vacilado un momento en aceptar tan feliz iniciativa, ofreciendo por su parte, todo género de facilidades para realizarla.

Al efecto, y de acuerdo con las personalidades de que queda hecho mérito, la Empresa ha acordado abrir un abono de moda a la primera mitad del turno 1.º, o sea 16 funciones, que serán las siguientes: 1.º de abono (inauguración), 5, 8, 13, 17, 21, 25, 29, 33, 37, 41, 45, 49, 53, 57 y 61.

Este abono de moda se registró por las mismas condiciones que se consignan para los turnos 1.º y 2.º en el cartel anunciador de la temporada, aplicándose, por tanto, a todas las localidades del medio turno de moda la tarifa de precios de 16 funciones que para dichos turnos 1.º y 2.º se establecieron en aquel.

El abono de moda quedará abierto en las oficinas de la Administración del teatro, a las horas de costumbre, el día 22 del mes actual, cerrándose el día 25, por ser la función inaugural el 26 y correspondiendo ésta al referido medio turno de moda.

A juzgar por las noticias que tenemos, el teatro Real estará brillantísimo, y el medio turno de moda servirá para que vuelvan los buenos tiempos del regio coliseo. Aquellos tiempos en que las pocas localidades disponibles se pagaban a peso de oro.

FIRMA REGIA

Estado. Patente de caballero de la insigne Orden del Torsón de Oro a favor de D. Marcelo de Azcárraga.

Otras condecoraciones, en cuya propuesta figuran el presidente de la Diputación de Valencia y el alcalde para la gran cruz de Isabel la Católica; el presidente de la Cámara de Comercio de la misma capital para comendador de la misma orden; el diputado provincial D. Aciliano Díez para la encomienda de Isabel la Católica, y el arquitecto provincial D. Jerónimo Arroyo para caballero de la misma Orden.

—Nombrando consul en Nueva Orleans a D. Ricardo Rodríguez. —Idem en la Habana a D. Antonio de la Corte.

—Aprobando la propuesta de teniente de hermano mayor de la Real Maestranza de Caballería de Ronda a favor del marqués de Salvatierra. —Variar cartas reales.

NOTAS MUNICIPALES

Comisión de presupuestos. Ayer se reunió en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del alcalde, la Comisión encargada de estudiar el proyecto de presupuesto para el año próximo.

Dicha Comisión ha terminado ya el examen del presupuesto de gastos, y comenzado a discutir el de ingresos.

En fecha próxima dará por terminadas sus tareas la Comisión, y someterá a la sanción del Municipio el presupuesto completo.

Los carros. Una Comisión de dueños de carros ha visitado al marqués de Lema, rogándole ordene que los dependientes del Municipio echen arena en las calles que estén asfaltadas, pues el ganado se escurre en ellas, inutilizándose a veces a consecuencia de las caídas que sufre.

La misma Comisión rogó a dicha autoridad que se abra una matrícula de carreteros, a fin de que puedan ser exigidas a estos las responsabilidades que incurran.

El alcalde prometió atender a los ruegos que se le hicieron.

Impuesto desechado. El marqués de Lema ha manifestado a los periodistas que, teniendo en cuenta la carestía de los artículos de primera necesidad y la situación verdaderamente angustiosa del proletariado que vive en Madrid, ha desechado por completo el pensamiento que tenía de crear un impuesto sobre los inquilinatos.

Aunque es preciso hacer lo que proyectaba—dijo—yo veré el modo de sustituir dicho impuesto, para obtener ingresos que son necesarios.

Por consiguiente—añadió—la opinión y la Prensa pueden ya tranquilizarse con estas manifestaciones.

La noticia será muy bien recibida por el vecindario madrileño, que empezaba a inquietarse seriamente por la creación del proyectado impuesto.

LOS TEATROS

ESLAVA

La reprise de la celebrada obra El tambor de granaderos obtuvo anoche todos los honores de un verdadero estreno.

Numeroso público acudió a la representación, deseoso de ver a Rosario Soler interpretar el papel de protagonista, pues fama entre bastidores que la aplaudida triple alcanzó en América con esta obra abundantes palmas.

Las noticias se confirmaron, y anoche Rosario Soler aseguró su reputación de inteligente actriz y cantante.

En la ejecución de El tambor de granaderos se hicieron también aplaudir García Valero y Toledo.

En este teatro, continuamente favorecido por el público, se renueva a menudo el cartel, y el jueves se verificará el estreno de la zarzuela Sierra Nevada.

También se prepara la reprise de la celebrada zarzuela El jamaco Colón, donde, como es sabido, Riquelme hace las delicias del público en el papel del 1.º, que en dicha noche cantará couplets nuevos.

PROVINCIAS

Crimen misterioso. Segovia 21. En las proximidades del Casino de Acedos, término de Santa María de Xivra, fué encontrado el cadáver del joven Vicente del Río.

No se conocen otros detalles acerca de su muerte. El Juzgado instruye las oportunas diligencias.

Descontento. Cangas de Onís 21. Reina descontento entre los militares, que con motivo de las nuevas reformas tendrán que abandonar esta villa, donde residen hace muchos años y en que la mayoría contrajeron matrimonio—POSER.

Nuevo obispo. El rector del Seminario de esta capital, nombrado recientemente obispo de Orense, es muy felicitado.—COMPROBADO.

Un crimen. Córdoba 21. En el pueblo de Panarroya cuestionaron Candido Castellano a Apodado Manchego, Antonio Fernández Nogueru, alias Carteles, y José Fernández Ortega.

De la rifle resultó muerto el Manchego de una herida producida en un costado.

El Ortega también salió herido en la cabeza. La Guardia civil ha detenido a los autores del hecho.—MARTINEZ ALGALIA.

El general Ordóñez. Segovia 21. Ha llegado a esta ciudad el comandante general de artillería D. Salvador Ordóñez, que viene con objeto de asistir a las prácticas que realizará el regimiento de artillería de sitio.

Fue cumplimentado por las autoridades y comisiones militares, del Ayuntamiento y de la Cámara de Comercio.—COMPROBADO.

El León XIII. Cádiz 21. Hoy, a las siete de la mañana, ha llegado a este puerto el vapor correo León XIII, procedente de Montevideo y Buenos Aires.

Vieno sin novedad.—COMPROBADO. Telegrama a Maura. Málaga 21. Las Sociedades de tipógrafos, escritores, agricultores y otras han dirigido un telegrama a Maura, protestando de que ayer, domingo, estuvieron en Málaga abiertas las tabornas.—VOLERO.

TEATRO DE LA PRINCESA

El miércoles 23 de noviembre, a las ocho y media en punto, se verificará el estreno del drama en tres actos, en prosa, de D. José Francos Rodríguez.

«EL CATEDRÁTICO» REPARTO. Ramona, señora Garzón.—Gabriela, señora Badillo.—Ismael, Sr. Thuillier.—Eduardo, Sr. Comas.—Mendoza, Sr. Cardona.—Gaitana, Sr. Rausell.—Arduza, Sr. Sárraga.—Caselli, Sr. Ruiz.—Salvatierra, Sr. Aguirre.—Presidente, Sr. Cervantes.—Delgado, Sr. Solares.—Caballero primero, Sr. Catalá.—Caballero segundo, Sr. Pardo.—Pérez, señor Pastor.—Acomodador primero, Sr. Torrent.—Acomodador segundo, Sr. Mauro.—Un criado, Sr. Guerrero.

Sucosos. Gente conocida. Los guardias de Seguridad números 271, 227 y 168 detuvieron ayer en la glorieta de los Cuatro Caminos a los carteristas Rafael Ruiz Gómez, el Cocheiro de Valencia; Antonio Pérez Fernández, el Cherlito, y Emilio González López, el Terrenillo, todos los cuales andaban por dicho punto; sin duda con ánimo de trabajar.

Los guardias impidieron a tan apreciables sujetos que se dedicaran a sus faenas.

En el garito. En el momento que trataban de forzar la puerta de una cerrajería establecida en la calle de San Andrés, 38, fueron detenidos ayer por la policía dos ladrones, llamados Julián Duro Durante, el Torero, y Jesús García San Jerónimo, el Panadero, los cuales, según confesaron, tenían el propósito de apoderarse de cuanto había en el establecimiento.

A los detenidos les fueron ocupadas varias llaves, un cabo de vela y una cédula falsa.

Continúan las salvajadas. Hace días fué apedreado cerca de Villalba un tren expreso, sin que pudieran ser detenidos los salvajes que cometieron la fechoría.

El día 17 se ha repetido el hecho en la línea del Mediodía.

último con una herida grave en la cabeza que fué producida con un palo, por el contrario.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del Congreso.

El agresor huyó en cuanto vio que Tomás Benavente arrojaba gran cantidad de gas lacrimógeno por la herida que le había producido. La policía comenzó a practicar gestiones para capturar a Degraçias, y esta mañana consiguió detenerle en su domicilio.

LA COMISIÓN INTERNACIONAL

Por teléfono, de Londres. Aún se continúa discutiendo los resultados del incidente de Hull.

Según un telegrama que se ha recibido de San Petersburgo, y que publican la mayoría de los periódicos de Londres, Rusia ha acordado pedir que el quinto miembro de la Comisión Internacional sea nombrado por el Emperador de Austria.

DESPUES DEL ATENTADO

Estado de los heridos. Los heridos en la explosión siguen en el mismo estado.

Libros y folletos. Durante la madrugada la policía de servicio recogió gran cantidad de libros, folletos, y libranas anarquistas, que fueron abandonados en distintos puntos de la capital.

Las autoridades e inmenso público se dirigen ahora al entierro de Sebastián Lupia, que se verificó a las cuatro de la tarde.

El capitán general. Ha causado penosísimo efecto la noticia del relevo del capitán general Sr. Delgado Zulueta.

Durante su mando se granjeó la simpatía general por su espíritu de justicia y rectitud de procedimientos.

Se cree, sin embargo, que no se confirmará la noticia, porque precisamente ahora se confiaba en su reconocida prudencia y habilidad ante lo anormal de la vida en Barcelona.

Los restos de la bomba. Los peritos fundidores, pirotécnicos y químicos han examinado los restos de la bomba.

De su primera impresión creen que estaba compuesta de un tubo de hierro, cerrado perfectamente con tornillos y cargado con trozos de hierro, teniendo un cartucho de dinamita metido con pólvora para favorecer la deflagración mediante una mecha.

Siguen las investigaciones. Las diligencias judiciales han resultado, hasta ahora, infructuosas.

No hay ningún indicio que pueda ofrecer una pista segura.

Se observa que los testigos presenciales del hecho difieren al relatar el suceso, debiéndose esto, sin duda, a la conmoción cerebral que la explosión les produjo.

La otra bomba. En lugar adecuado se ha hecho estallar el tubo de hierro que fué hallado en el balcón de la casa del fabricante Sr. Montañas el jueves pasado.

La bomba resultó que estaba cargada de dinamita, conteniendo trozos de hierro rotos y gran cantidad de pólvora.

Si llega a estallar donde fué encontrada seguramente los destructores hubieran sido enemigos.

Las heridas de Lupia. La autopsia verificada en el cadáver de Sebastián Lupia ha confirmado que éste presentaba 33 heridas en todo el cuerpo.

El cadáver de Soutil presentaba 42 heridas, siendo en su mayoría en la pierna izquierda y en el dorso.

La muerte fué producida por hemorragia y traumatismo general.

esto; el señor D'Orgoval, lo mismo que vos, sabéis a que ateneros, y si no respondéis a mis interrogaciones... —Es que no sé qué poder responderos. —Es que lo sabéis bien y que rehusáis hablar, porque lo que tendríais que decirme sin duda es terrible. —Os juro, María... —No juréis. No conseguiríais convencerme. —Sin embargo... —He aquí por qué quiero ver desde mañana al señor de Gerigny, y será preciso que él mismo me diga lo que mis mejores amigos no me quieren decir. —Quiero estar prevenida contra ese peligro que corro, quiero estar armada contra aquellos que quieren atacar en mí a la madre, después de haber injuriado a la mujer. —A mí, a la esposa sin fuerzas; pero a la madre, no! —Como mujer, puedo tener paciencia, resignación! Como madre, seré violenta y me defenderé. —En eso estamos de acuerdo, María. Si la madre en vos es atacada, haréis muy bien en defenderos. Ya sabéis que yo os ayudaré con todas mis fuerzas si llega este caso. Solo que nadie os ataca... —Puedo serlo de un momento a otro... de improviso. —Entonces será el momento de alarmarse! —No. Entonces tal vez sea demasiado tarde. —Quiero estar prevenida contra un ataque inesperado. —Nada se puede producir contra vos, sin que hayáis sido informada. El señor de Gerigny, vos me lo habéis dicho varias veces, se aconseja de su amigo el señor D'Orgoval, su mejor amigo, antes de hacer nada; pues el señor D'Orgoval, también me lo habéis dicho, discurrirá a su amigo de atacar en vos a la madre, y sin duda lo conseguirá. —Y si no lo consigue? —Entonces os lo advertiré para que no osáis desprevencia. —Y si el señor de Gerigny, como es temer, sabiendo que el señor de Orgoval se ha constituido en mi defensor, no le dice sus proyectos? —Y si prepara, sin conocimiento de su amigo, el ataque que temo; si mañana... ahora mismo, pues a la verdad todo es posible y de nada puedo sorprenderme, ¡ay! acceden a la demanda de mi marido y con el apoyo de la justicia quieren quitarme mi hijo? —Os habéis informado de los derechos que tiene un esposo hallándose en el caso del señor de Gerigny y yo me he informado respecto de lo mismo... —¡Ah! —Sí... y sé que ni el señor D'Orgoval, ni vos, habéis querido darme consejo. —Deciros qué?

—Sé que el señor de Gerigny puede obtener inmediatamente que el cuidado de nuestro hijo le sea confiado. —El Tribunal determinará más tarde definitivamente sobre esta cuestión; pero es lo cierto que mi marido tiene desde hoy el derecho de hacerme quitar mi hijo. —Usará de ese derecho? —¡Convenis en que lo tiene! dijo la vizcondesa con voz fuerte.—Sí, hará uso de ese derecho seguramente, aunque solo sea para vengarse de mí. ¡Sabe que por esa medio me hará sufrir abominablemente! —Solo que no me conoce lo suficiente, porque mientras yo viva, como os lo he dicho hace poco, no me separarán de mi hijo, ¡jamás, jamás! —¡María! —Sí, ese es el peligro que corro... y que amenaza caerme encima. —El señor D'Orgoval lo sabe, y con el fin de no alarmarme, no ha querido decirme nada esperando que el señor de Gerigny no se atreviera a obrar en seguida contra mí. —Me ha afirmado que en todo caso, mi marido no puede obtener, sino dentro de algunos días, que la custodia del niño lo sea confiada. Pero... ¿no me habra engañado? —¡No! —Como os he dicho, no hace mucho, había formado dos proyectos para sustraerme al peligro que me amenaza. Os he hecho conocer el uno. ¡Sabéis en que consiste el otro? —No... Decídmelo. —Hay momentos en los cuales experimento un deseo vehemente de huir. Levántame a mi hijo, de ir a ocultarme con él a cualquier punto retirado que nadie sepa, excepto vos y Juan, y esperar allí los sucesos. —Pero... —¡Veinte veces, desde hace algunas horas, he tenido esta idea! ¡Díreme más! ¡He hecho mis preparativos de marcha! Sí, sí, debo huir. La vizcondesa, muy agitada, volvió a sentarse en el sillón... y pensaba profundamente, como si hubiese estado sola, como si no tuviese conciencia de la presencia de Saturnino. Este se halla bien informado respecto del caso. Con efecto, Juan había preguntado a un abogado que estaba muy al corriente del procedimiento relativo al divorcio, y por éste supo que el esposo en el caso de flagrante delito de adulterio, puede obtener inmediatamente que el cuidado de sus hijos le sea confiado provisionalmente y hasta que el Tribunal falle en definitiva la cuestión principal. —Estos informes alarmaron a Saturnino y a Juan. Los dos habían estado de acuerdo sobre este punto, que era importante no hacer conocer este detalle a la vizcondesa, hasta el último momento, para evitarle un disgusto.

—Sé que el señor de Gerigny puede obtener inmediatamente que el cuidado de nuestro hijo le sea confiado. —El Tribunal determinará más tarde definitivamente sobre esta cuestión; pero es lo cierto que mi marido tiene desde hoy el derecho de hacerme quitar mi hijo. —Usará de ese derecho? —¡Convenis en que lo tiene! dijo la vizcondesa con voz fuerte.—Sí, hará uso de ese derecho seguramente, aunque solo sea para vengarse de mí. ¡Sabe que por esa medio me hará sufrir abominablemente! —Solo que no me conoce lo suficiente, porque mientras yo viva, como os lo he dicho hace poco, no me separarán de mi hijo, ¡jamás, jamás! —¡María! —Sí, ese es el peligro que corro... y que amenaza caerme encima. —El señor D'Orgoval lo sabe, y con el fin de no alarmarme, no ha querido decirme nada esperando que el señor de Gerigny no se atreviera a obrar en seguida contra mí. —Me ha afirmado que en todo caso, mi marido no puede obtener, sino dentro de algunos días, que la custodia del niño lo sea confiada. Pero... ¿no me habra engañado? —¡No! —Como os he dicho, no hace mucho, había formado dos proyectos para sustraerme al peligro que me amenaza. Os he hecho conocer el uno. ¡Sabéis en que consiste el otro? —No... Decídmelo. —Hay momentos en los cuales experimento un deseo vehemente de huir. Levántame a mi hijo, de ir a ocultarme con él a cualquier punto retirado que nadie sepa, excepto vos y Juan, y esperar allí los sucesos. —Pero... —¡Veinte veces, desde hace algunas horas, he tenido esta idea! ¡Díreme más! ¡He hecho mis preparativos de marcha! Sí, sí, debo huir. La vizcondesa, muy agitada, volvió a sentarse en el sillón... y pensaba profundamente, como si hubiese estado sola, como si no

Barcelona 22. Estado de los heridos. Los heridos continúan en igual estado. Ciro Régulo es el que se encuentra mejor. Se le ha extraído el cánculo, y ya puede respirar por su boca.

Rumores infundados. Es inexacto que se haya despedido al autor de la explosión de la calle de Fernando. Este rumor circuló anoche con detalles tan inverosímiles, que me abstuve de telegrafiarlo.

El «Diario de Barcelona» publica un violento artículo contra el ministro de la Gobernación, combatiéndole por la concesión que ha dado a la interpolación hecha por los diputados catalanes durante la explosión de la bomba de la calle de Fernando.

Figuerola. Semanario de Figuerola publica un artículo en el que se felicita al ministro de la Gobernación por haber dado lugar a la explosión de la bomba de la calle de Fernando.

BILLETES KILOMÉTRICOS. Una ventajita más se ha llevado a la tarifa de billetes kilométricos sobre las muchas que ya tiene, pues a contar del 1.º de diciembre próximo, los billetes que desde entonces se expendan serán válidos para recorrer toda la importante línea de la Robia a Vilmasada y Luchana.

PARA SEGUIR LA GUERRA. UN EMPRÉSTITO RUSO. Se reciben telegramas de San Petersburgo dando detalles sobre el próximo empréstito que negociará el Gobierno ruso para allegar fondos con que proseguir la guerra.

Según estas noticias, el empréstito será de 1.200 millones de francos al 5 por 100, reembolsables en siete años, y con un tipo de emisión probablemente del 95 por 100. Dicho empréstito tendrá lugar en enero.

La mayor parte será suscrita por Alemania, estando estipulado que en los arsenales alemanes encargue Rusia, para corresponder a esta ayuda, un número de buques de guerra cuyo coste no baje de 200 millones de francos.

También tomarán parte en el empréstito los capitalistas y banqueros franceses. R. Blasco.

PLATA. Digna de ser visitada es la joyería de Lizasoar, Victoria, 2. La economía de sus precios, la variedad de las alhajas que presenta, la preciosa colección de perlas que posee, la hacen competir con lo mejor en Barcelona.

Además llama la atención de los inteligentes el contenido de las vitrinas destinadas a encerrar objetos de plata. INFORMACIÓN SENSACIONAL.

¿ERA UN TORPEDERO? París 22. (Por teléfono, de Londres.) Se ha recibido un telegrama de Nueva York, procedente de la Agencia Americana, que ha causado inmensa sensación.

Dicho telegrama lo publican todos los periódicos londinenses, y acerca de él se hacen apasionados comentarios, pues de confirmarse cuanto dice, el casi solitario incidente de Hull entraría en una nueva fase de gravedad extraordinaria.

Según el telegrama de dicha Agencia, varios obreros y marineros de la casa Jarrow, que posee en la isla Voggs (situada en el Támesis, cerca de Londres), importantes arsenales para la construcción y reparación de buques de guerra, han declarado que hace algún tiempo, un barco construido en dichos arsenales y que la casa Jarrow calificó de yate, salió del Támesis con rumbo a Liban, puerto de donde zarpó la escuadra del Báltico.

Dicho barco, aunque en apariencia era un yate, llevaba a bordo máquinas de turbina y artillería de los últimos modelos, y torpedos.

Los tripulantes marineros escogidos y contratados con triple sueldo del ordinario. A dicho barco no se le ha vuelto a ver desde el día en que partió; pero la tripulación que con él saliera regresó a Londres a bordo de un buque alemán, pocos días después del incidente de Hull.

La Agencia Americana declara categóricamente que el yate misterioso era un torpedero vendido clandestinamente a los japoneses para que éstos lo empleasen contra la escuadra rusa del Báltico, dentro de las aguas europeas.

Varios periódicos de Londres, deseosos de confirmar esta sensacional información, mandaron sus reporteros a interrogar al director general de la casa Jarrow.

Este se negó a contestar a cuantas preguntas se le dirigieron en este sentido, encerrándose en un mutismo absoluto.

No contento con esto, el citado director ha ordenado al personal de la casa que guarde un completo silencio en estas cuestiones.

La reserva de la casa Jarrow y el no haber sido negada ni afirmada por ella la interpolación de la Agencia Americana, ha hecho que en Londres se comience a creer en la realidad de lo que he telegrafiado, y que en los primeros momentos se conceptuó una fábula.

Nuevos detalles. París 22. (De Londres, por teléfono.) Varios periódicos, en su segunda edición, confirman la información de la Agencia Americana, adornándola con nuevos detalles.

Suponen que el yate armado en torpedero lo compró un americano residente en París, por cuenta de Rusia, siendo conducido a Liban, donde la tripulación, pagada a peso de oro, fue repatriada a Londres.

Morning Leader añade que los rusos hicieron esto para probar que los japoneses pudieran llevar a la práctica lo que les aconsejaba referente a la tentativa de Hull, rechazada a cañonazos por la escuadra del Báltico.

Sin embargo, esta hipótesis aparece desvirtuada en otro lugar del mismo periódico, donde se afirma que el misterioso yate puede ser un torpedero parido de Londres en 10 de octubre.

Todo esto, que telegrafio a título de información, prueba que la noticia de la Agencia Americana sigue siendo muy discutida por el público, que la hace objeto de numerosos comentarios. R. Blasco-Harry.

REFORMAS EN RUSIA. París 22. Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que en las reuniones de los presidentes de los Zemstvos, que terminarán hoy, van hasta ahora votadas varias mociones muy liberales pidiendo la libertad de la Prensa, la de asociación y una nueva Constitución, y dando al pueblo el derecho de elegir sus representantes con atribuciones legislativas.

desvirtuada en otro lugar del mismo periódico, donde se afirma que el misterioso yate puede ser un torpedero parido de Londres en 10 de octubre.

Todo esto, que telegrafio a título de información, prueba que la noticia de la Agencia Americana sigue siendo muy discutida por el público, que la hace objeto de numerosos comentarios. R. Blasco-Harry.

BOLSA. COTIZACIONES. DÍA 21 DÍA 22. INTERIOR. fin corriente, 77 45 77 45.

fin próximo, 77 55 77 55. Serie R. de 30.000 ptas. nomas, 77 40 77 45. D. de 25.000, 77 40 77 45.

U. de 5.000, 77 80 77 80. R. de 2.500, 77 80 77 80. A. de 1.000, 77 80 77 80.

C. y H. de 1.000 y 200, 77 85 77 85. En diferentes series, 77 85 77 85. ARQUITECTA.

fin de 30.000 ptas. nomas, 97 45 97 45. D. de 25.000, 97 45 97 45. U. de 5.000, 97 55 97 50.

R. de 2.500, 97 55 97 45. A. de 1.000, 97 55 97 45. En diferentes series, 97 45 97 45. OTROS VALORES.

Azúcar de España-Preferentes, 110 100. Idem ordinarias, 90 80. Oblig. Dip. prov. de Madrid, 90 80.

Banco España, 475 50 477 50. Banco Castilla, 107 107. Banco Hispano Americano, 107 107.

Banco Español de Crédito, 415 50 417. Compañía A. de Tabacos, 101 95 102. Oblig. Hipotecarias (acciones), 101 95 102.

Órdulos hipotecarios a por 100, 101 95 102. Idem a por 100, 101 95 102. Sociedad Elect. de Chamberi, 232 50 232 50.

Obligaciones Idem de 1911, 103 50 103 50. U. N. de España fin corriente, 103 50 103 50. Unión Española de Explosivos, 103 50 103 50.

Oblig. E. C. Valledolid-Ariza, 103 50 103 50. CAMBIOS. Londres Vista, 84 24 84 25. París Vista, 85 15 85 30.

OPERACIONES. Al contado, 1.002 700. 4 por 100 interior, 3.050 000. A fin próximo, 2.650 000.

A fin próximo, 2.650 000. Obligaciones municipales, 45 000. Idem id. pago de expropi. a 5 por 100, 7 500.

Cedulario del Banco de España, 1.450 por 100. Banco de España, 174 000. Idem del Banco de España, 174 000.

Acciones del Banco Hipotecario, 9 500. Idem de la Compañía A. de Tabacos, 20 000. EL CERDO. (Últimos cambios.)

Interior fin mes, 77-42; Norte, 82-45; All. Exterior fin mes, 77-53; Norte, 82-45; All. BILBAO 22. Interior, 77-70; Amortizable, 97-70; Aites.

Hoyas, 158-75; Obligaciones Azucareras, 158-50. Acciones Banco Vizcaya, 158-40; Azucareras, 158-30. A. G. BEYRÁS. (Corredor de comercio.)

Barcelona 22. ÚLTIMOS CAMBIOS. Interior fin mes, 77-53; Norte, 82-45; All. Exterior fin mes, 77-53; Norte, 82-45; All. BARRER, PUIG Y COMPAÑIA.

Paris 22. 3 por 100 francés, 95-10; por 100 italiano, 104-85; por 100 portugués, 61-5; por 100 ruso, C. 58-12; Exterior español, 92-50; Rio Tinto, 154-8; De Beers, 468-00; Randmines, 232-50; Goldfields, 187-50; East Rand, 222-70; Norte, 151-00; Alcantara, 232-00; Mosmedes, 20-75; Mozambique, 95-75; Oceania, 46-00; Transvaal, C. L. 104-01; Zambaza, 17-50.

LOS ESTUDIANTES RUSOS. MEDIDAS DE REPRESIÓN? París 22. Se han recibido telegramas de San Petersburgo que acusan un recrudecimiento en la agitación de la juventud universitaria rusa.

A las últimas manifestaciones en favor de la paz, algunas tan graves como la reunión en el claustro de la Universidad de San Petersburgo, de que dió cuenta días pasados, han sucedido otras, que demuestran de que modo las teorías revolucionarias y antimilitaristas hacen prosélitos entre los estudiantes.

El Gobierno ruso se encuentra muy preocupado y amenaza con medidas de represión que contengan el desarrollo del radicalismo en la juventud. Créese que en breve será cerrada la Universidad de San Petersburgo. R. Blasco.

RIVALIDADES DEL AMOR. GARROTAZOS MORTALES. Mieres 22. En el Barrio de la Villa se ha cometido un crimen esta mañana.

Maximiliano Portilla andaba requiriendo de amor a una muchacha, cuando llegó otro, que también aspiraba a obtener el cariño de la joven, llamado Manuel Vázquez, y le preguntó: «¿Tu qué haces aquí?»

«Si estorbo, me marcho» le contestó Maximiliano, y en seguida se dispuso a retirarse. Pero en este momento, Vázquez le dió dos garrotazos en la cabeza, con tanta fuerza, que Maximiliano falleció a las cuatro horas de haber ocurrido esto.

El autor del crimen está incomunicado. En los primeros momentos fué detenido Manuel García, pero después ha sido puesto en libertad. Maximiliano tenía veintidós años, era natural de Balenoi y gozaba de grandes simpatías entre sus vecinos, por las excelentes cualidades de que estaba adornado. MARTÍN.

LOS ZEMSTVOS. REFORMAS EN RUSIA. París 22. Un despacho de San Petersburgo da cuenta de que en las reuniones de los presidentes de los Zemstvos, que terminarán hoy, van hasta ahora votadas varias mociones muy liberales pidiendo la libertad de la Prensa, la de asociación y una nueva Constitución, y dando al pueblo el derecho de elegir sus representantes con atribuciones legislativas.

En la reunión de hoy, según el mismo despacho, ocupáronse los presidentes de los Zemstvos en tratar de la instrucción primaria, de la movilización de tropas y de los desórdenes que ésta ha ocasionado. Los presidentes de los Zemstvos entregaron al ministro del Interior, el Príncipe Sviatopolk Mirski, un resumen de sus deliberaciones, rogándole que lo transmita al Czar.

La reunión de hoy tendrá excepcional importancia, porque la mayoría de los nobles y todos los grandes propietarios apoyan la reivindicación popular, lo cual es un síntoma de que temen la revolución y tratan de evitarla. R. Blasco.

SENADO. Martes 22.

Bajo la presidencia del general Azcozraga se abrió la sesión a las cuatro menos veinte minutos, ocupando el banco azul los ministros de Estado y Obras Públicas.

ORDEN DEL DÍA. Se da lectura por segunda vez de la proposición de ley del marqués de Sotomayor, acerca de la pesca fluvial, defendiéndola su autor.

Dice que la pesca fluvial está llamada a desaparecer, y que la legislación acerca de ella se encuentra en estado embrionario, pues a partir de la ley de 3 de mayo de 1834, solamente se han dictado el real orden de 18 de junio de 1870 y el real decreto de 1885, y estas disposiciones legales no se cumplen.

«Doy por la reproducción de nuestras rías y por el arrendamiento de los cauces públicos en beneficio de los intereses de nuestro país. El ministro de Agricultura le contesta que ve con agrado cuantas disposiciones traten de poner coto a la destrucción de la pesca fluvial, y que él por su parte hará que se cumpla.»

Rectifica el marqués de Sotomayor y es tomada en consideración su proposición. Son aprobados definitivamente los proyectos de ley aprobando las cuentas generales de los presupuestos extraordinarios creados por las leyes de 30 de agosto de 1895 y de 7 de julio de 1898.

El Convenio con la Santa Sede. Se da lectura de la siguiente enmienda del Sr. Santamaría de Paredes, proponiendo que el art. 8.º del Convenio se redacte así: «Las Asociaciones para fines religiosos se regirán por la legislación general que regule el ejercicio del derecho de Asociación.»

«Las Corporaciones religiosas solamente serán consideradas como tales Corporaciones para los efectos civiles, por reconocimiento expreso de la ley.» La Comisión no acepta la enmienda, siendo defendida por su autor.

Entiendo éste que el Estado, bien por el Poder legislativo ó por el ejecutivo, tiene el derecho indicativo de permitir la existencia del establecimiento de una Asociación, facultad que arranca del Derecho romano, pues ya en el Digesto se dice que el Emperador podía autorizar el funcionamiento de una Asociación siempre que ésta tuviera una causa perpetua y fuese de utilidad pública.

«Distingue entre lo que es Instituto religioso y Asociación religiosa, y recuerda que en 1837 fueron suprimidos ambos centros de religiosos. Hace un estudio de interpretación del Concordato de 1851.»

Recuerda las Comunidades que se establecieron con posterioridad a dicha fecha, y menciona la proposición de ley sostenida en las Cortes y suscrita por los Sres. Ochoa, Vindar, Vindar y otros señores políticos, en la que se decía que las Asociaciones religiosas se hallaban amparadas por el artículo 17 de la Constitución, la cual proposición apoyaron los republicanos y otros elementos políticos radicales, reconociéndola todos ellos como justa.

Habla del artículo 13 de la Constitución de 1876, de la Ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887 y de la disposición legislativa dictada con posterioridad, referentes a las Asociaciones. Declara que hay que distinguir entre los Institutos religiosos y los individuos que los forman, entendiéndose que si los Institutos no pueden ser sometidos a la Ley de Asociaciones, los religiosos, no como tales, sino como ciudadanos españoles, al tener el derecho de asociarse enrajan de lleno dentro de aquella ley.

Examina la ley de Asociaciones, recordando que ésta solamente exceptúa de sus disposiciones a las Corporaciones religiosas autorizadas por leyes especiales, y como quiera que la existencia de casi todas las Ordenes religiosas está sólo autorizada por una Real orden, que no es una ley, el convenio de que dichas Corporaciones deben ser sometidas a la expresada ley de Asociaciones.

Todo esto demuestra, agrega, que el Estado, en uso perfecto de su soberanía, tiene el derecho indiscutible de permitir ó negar el establecimiento de las Comunidades religiosas. Continúa la sesión.

CONGRESO. Martes 22.

El Sr. Romero Robledo abre la sesión a las tres y media, con el Presidente del Congreso y los ministros de la Gobernación, Hacienda y Guerra.

Las Subsistencias. El Sr. Hougues explica su interpelección sobre la carestía de los artículos de primera necesidad. Empieza declarando que no piensa tratar esta cuestión como republicano, sino como diputado de la nación.

Ocupase en primer término del pan, y dice que los cien kilogramos de trigo cuestan en la mayor parte de las poblaciones de España 18 pesetas; teniendo en cuenta que de cada cien kilos de harina se obtienen 125 panes, el kilo de harina cuesta 12 céntimos, y luego los tahoneros obtienen un beneficio de más de un 100 por 100.

Las patatas, que puestas en Madrid valen 12 céntimos kilo, se venden a más de 20. La carne cuesta el doble que en todas las naciones de Europa. Cree que se ha concedido exagerada importancia al problema de elevación de los cambios y de la infinidad de la moneda, en relación con el de las subsistencias, cuando no es más que uno de los factores, y que, por lo pronto, lo que sería más preciso y de resultados más positivos sería la prohibición de la exportación de carnes al extranjero, ó recargándola, por lo menos, con un impuesto igual al de la prima de exportación que con el beneficio de los cambios puedan obtener los ganaderos exportadores, y establecer un arancel protector para todas las carnes que del extranjero no vengan.

El vino, que ya desearían todos los productores poderlo vender a 15 céntimos el litro, se vende en Madrid a 50. El aceite, que debería costar de 75 a 82 céntimos, se paga a 1.40. La leche, que no vale más allá de 20 céntimos cuartillo, se vende a 80. Señala las causas determinantes de estas elevaciones, y fijándose especialmente en las tarifas de ferrocarriles, dice que son tantas y tan constantemente variables que no hay un solo comerciante que sepa a qué ateniéndose cuando va a efectuar un artículo.

Añade que el pueblo de Madrid no vive mejor porque no le da la gana; si signora el ejemplo de Barcelona, creando Sociedades Cooperativas, obtendría un veinte ó un veinticinco por ciento de economía. Termina afirmando que para resolver este problema hay que comenzar necesariamente por suprimir el impuesto de Consumos, y cree que en su lugar podría crearse otros, entre ellos uno sobre la sal y otro sobre los víos, sobre las casas de juego, por ejemplo.

El ministro de Hacienda se muestra conforme con la tendencia que inspira el discurso del Sr. Hougues, si bien considera que hay algo de exageración en lo que se refiere al diagnóstico de la enfermedad. Claro está que de la elevación de los artículos tienen más culpa aún que los productores, los intermediarios, todos aquellos que desean obtener un beneficio sin producir; pero esto no pueden remediarlo los Gobiernos, porque obedecen a un vicio de organización. La misma forma cooperativa que se dice resuelve los problemas satisfactorios, porque como en éstas el pago es al contado, los necesitados, los

NOTICIAS. Reformas en la Armada.

El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

Defiende el puerto del Ferrol como base de operaciones marítimas. El Sr. Vega Segura insiste en que para poner este puerto en condiciones, necesita un millón de pesetas solo para dragado. El Sr. Marañón interviene también para alusiones. Continúa la sesión.

ORDEN DEL DÍA. Reformas en la Armada. El Sr. Eillo interviene para alusiones y estima que cualquiera que sea el juicio que merezca el proyecto y digno de aplauso acometer el problema y saber de una vez si el país debe tener marina, ya que la paga, ó no debe pagarla.

COMBATES NAVALES. HEROISMO RUSO.

Particular de los demócratas, por el señor Puigcerri. La síntesis de este voto ya la damos en otro lugar.

RUSIA Y JAPON. ÚLTIMA HORA. COMBATES NAVALES. HEROISMO RUSO. París 22. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de Nagasaki, que publica Daily Telegraph, y que se atribuye a órdenes muy autorizadas, confirma que dos días antes de la partida del Rastoropi salieron de Port-Arthur otros tres destructores rusos, que también llevaban importantes despachos del general Stoessel dirigidos al Czar.

El tiempo era tempestuoso y los destructores corrían grandísimo peligro. A bordo de ellos iban muchos oficiales rusos gravemente heridos y a los cuales era imposible practicar en la misma fortaleza el sistema de curación que necesitaban.

El crucero japonés Katsura cortó el paso a los destructores rusos, trabándose con ellos un violento combate naval. Después de una hora de fuego, consiguió el crucero japonés apoderarse de uno de los destructores rusos, cogiendo cuatro prisioneros y habiendo sido ahogados ó muertos por el fuego enemigo todos los demás tripulantes.

Escapó el segundo destructor ruso; pero fué alcanzado también por el crucero japonés Mikohasma, que lo echó a pique, torpedeándolo antes de hundirse. El tercer destructor había huido a su vez, y encontrando en su marcha a dos torpederos japoneses consiguió luchar con ellos y echarlos a pique, aguantando la carga de los barcos de Togo hasta las dos de la madrugada.

A aquella hora, y viendo que su máquina ya no funcionaba, inutilizada completamente por el fuego enemigo, aceptó combate con la escuadra japonesa y a rendirse prefirió irse a pique con toda su tripulación. Añade el despacho de Nagasaki que los japoneses se muestran admiradísimos ante el heroico valor de los oficiales y tripulantes de aquellos destructores rusos que se hundieron en el mar tan gloriosamente. R. Blasco-Harry.

EN VLADIVOSTOK. DIEZ SUBMARINOS. París 22. La atención pública, que solía estar circunscrita hasta ahora en la heroica lucha que sostiene contra los japoneses la guarnición rusa de Port-Arthur, empieza a conceder importancia excepcional a las noticias que se refieren a los preparativos de defensa que vienen haciendo en Vladivostok, y que parecen revelar que Rusia está decidida a proseguir la guerra a todo trance, aun después de que Port-Arthur caiga en poder del enemigo.

La noticia más interesante de esta información es la que participa que el Gobierno ruso ha enviado a Vladivostok diez submarinos desmontados. R. Blasco.

PREPARANDO LA DEFENSA. LA ESCUADRA DE VLADIVOSTOK. París 22. (Por teléfono, de Londres.) Un despacho de Gensan comunica interesantes noticias que ha dado acerca de la situación actual de Vladivostok un notable personaje coreano que a aquella población acaba de llegar.

Dice el personaje coreano que los rusos están construyendo en Vladivostok una nueva línea de fortificaciones exteriores y que en el puerto se trabaja con extraordinaria actividad. Se descargan todos los días varios miles de toneladas de provisiones para la plaza.

Tres cruceros de la escuadra de Vladivostok halláase ya completamente reparados y ocho torpederos armados. Todos los días llegan tropas por el ferrocarril.

Sobre el Tamen se ha construido un ferrocarril ligero para transportar tropas y provisiones. En el Norte de Corea hay actualmente diez mil soldados rusos con muchos cañones en el distrito de Kymysung, aparte de numerosos destacamentos acantonados en todas las ciudades, hasta llegar al desfiladero de Harzguan. R. Blasco-Harry.

AVISOS ÚTILES. LA JOYITA. cadenas oro de ley, al peso.—Príncipe, 4. RELOJES para pared, desde 5 pesetas. López Hermanos, Montaña, 13. Anticafés, Cokes, Huilas, LA CALERA, Magdalena, 1, entros. Envíos a provincia. Tos, gargaría, Pastillas Crespo, ptas. 1,50.

NOS PREGUNTAN. ¿Cuál es el calzado mejor y más barato? El que venden al público, a precios del por mayor, los Sres. Alvarez Hermanos, en su fábrica, Florida, 16 (detrás del Hospicio).

LAS SEÑORAS ELEGANTES. hacen sus compras de abrigos y vestidos en la «Villa de Madrid», ATOCHA, 67, planta baja y entresuelo.

MAISON PERNETTE. Barquillo, 27, piso bajo. La nueva dué

